ANEXO III.1

(ref. 4/2007/1)

- 1. Categoría: Investigador.
- Titulación requerida: Licenciado, Ingeniero Superior o Arquitecto, como mínimo.
- 3. Proyecto/convenio/contrato: Puesta en valor de yacimientos arqueológicos del Parque Natural Alcornocales. Código Proyecto: Grupo Desarrollo Rural «Los Alcornocales» Leader Plus.
- 4. Actividades a desarrollar en el puesto de trabajo convocado.
- Trabajos de excavación y prospección, en el Parque de Los Alcornocales.
 - 5. Características del contrato.

Duración: 4 meses.

Jornada Laboral: Tiempo parcial 13 horas semanales.

Lugar de desarrollo: Parque Natural Alcornocales en Alcalá de los Gazules (Cádiz) adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.

Retribuciones: 861,07 € íntegros mensuales.

- 6. Méritos preferentes/perfil.
- Titulación: Licenciado en Historia: Especialidad en Prehistoria y Arqueología .
- Se valorará la experiencia en trabajos de excavación y prospección.
- Conocimientos demostrables de la situación arqueológica del Parque de los Alcornocales.
 - Estar en posesión del carnet de conducir.

ANEXO III.2 (ref. 4/2007/2)

- 1. Categoría: Investigador.
- 2. Titulación requerida: Licenciado, Ingeniero Superior o Arquitecto como mínimo
- 3. Proyecto/convenio/contrato: Puesta en valor de yacimientos arqueológicos del Parque Natural Alcornocales. Código Proyecto: Grupo Desarrollo Rural «Los Alcornocales» Leader Plus.
- 4. Actividades a desarrollar en el puesto de trabajo convocado:
 - Realización de medios audiovisuales didácticos
 - Fotografía digital aplicada a la Arqueología.
- Trabajos de excavación y prospección, en el Parque de los Alcornocales
 - 5. Características del contrato.

Duración: 4 meses.

Jornada Laboral: Tiempo parcial 13 horas semanales.

Lugar de desarrollo: Parque Natural Alcornocales en Alcalá de los Gazules (Cádiz) adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.

Retribuciones: 861,07 € íntegros mensuales.

- 6. Méritos preferentes/perfil.
- Titulación : Licenciado en Humanidades o Historia.
- Experiencia en fotografía digital aplicada a la Arqueología.
- Experiencia en trabajos arqueológicos (prospecciones y excavaciones).
 - Estar en posesión del carnet de conducir.

ANEXO III.3 (ref. 4/2007/3)

- 1. Categoría: Titulado Grado Medio.
- 2. Titulación requerida: Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitéctico Técnico o similar como mínimo.
- 3. Proyecto/convenio/contrato: Puesta en valor de yacimientos arqueológicos del Parque Natural Alcornocales. Có-

digo Proyecto: Grupo Desarrollo Rural «Los Alcornocales» Leader Plus.

- 4. Actividades a desarrollar en el puesto de trabajo convocado:
- Actividades medios audiovisuales en arqueológicas en la Necrópolis de Monte Bajo.
 - 5. Características del contrato:

Duración: 4 meses.

Jornada Laboral: Tiempo parcial 15 horas semanales.

Lugar de desarrollo: Parque Natural Alcornocales en Alcalá de los Gazules (Cádiz) adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.

Retribuciones: 961,50 € íntegros mensuales.

6. Méritos preferentes/perfil:

- Titulación : Técnico en Medios Audiovisuales y Cinematografía.
 - Experiencia en trabajos arqueológicos.
- Conocimientos demostrables de la situación arqueológica del Parque Natural de los Alcornocales.
 - Estar en posesión del carnet de conducir.
 - Estar en posesión del carnet de buceador.

ANEXO III.4 (ref. 4/2007/4)

- Categoría: Técnico Auxiliar de Servicio Técnico de Obras, Equipo y Mantenimiento.
 - 2. Titulación requerida: Graduado Escolar.
- 3. Proyecto/convenio/contrato: Puesta en valor de yacimientos arqueológicos del Parque Natural Alcornocales. Código Proyecto: Grupo Desarrollo Rural «Los Alcornocales» Leader Plus.
- 4. Actividades a desarrollar en el puesto de trabajo convocado:
 - Actividades en trabajos auxiliares en arqueológica.
 - 5. Características del contrato:

Duración: 3 meses.

Jornada Laboral: Tiempo parcial 22 horas semanales.

Lugar de desarrollo: Parque Natural Alcornocales en Alcalá de los Gazules (Cádiz) adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.

Retribuciones: 878,23 € íntegros mensuales.

- 6. Méritos preferentes/perfil:
- Titulación: Graduado Escolar.
- Experiencia en trabajos auxiliares arqueológicos: Limpieza y acondicionamiento de yacimientos.
- Conocimientos demostrables de la situación arqueológica en el Parque Natural de los Alcornocales.
 - Estar en posesión del carnet de conducir

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2007, de la Universidad de Córdoba, por la que se anuncia la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Este Rectorado ha resuelto anunciar para su provisión, por el procedimiento de libre designación, los puestos de trabajo

que se relacionan en el Anexo II de la presente Resolución, así como aquellos de Libre Designación que pudieran quedar vacantes como consecuencia de esta convocatoria, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño en la vigente Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios, de 4 de julio de 2005 (BOJA de 28 de julio).

Segunda. Los interesados dirigirán sus solicitudes al Rectorado de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, núm. 13, 14071-Córdoba, en el modelo de solicitud publicado como Anexo I a la presente convocatoria.

Tercera. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarta. Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno alegar.

Córdoba, 18 de abril de 2007.- El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

ANEXO I

DATOS PERSONALES

Primer apellido:			gundo ape	llido:		Nombre:						
DNI: Cuerpo o Esca			 ala:				Situación administrativa:					
		•										
NRP: Domicilio, calle y número:												
Localidad:			Provincia:				Teléfono de contacto:					
		I										
					Grado consolidado:							
DESTINO	ACTUAL											
Ministerio:		Centro direct	ivo:		Localidad:		Provincia:					
wiinisteno.		Centro direct	irectivo.		Localidad.		Provincia.					
Puesto de trabajo	n:		Nivel:		Fecha posesión:	Complemento especifico:						
Puesto de trabajo. Niver.					тесна розезюн.		сотприетиетко евресинсо.					
	SO de	LICITA: Ser a	idmitido a	la convoc	atoria pública para prov por Resolución de	eer pue	stos de trabajo, por el sistema ("BOJA" de					
					e trabajo siguiente:	ieciia	(DOJA de					
Denominación del puesto:					Centro directivo:							
Denominación del puesto:					Centro directivo.							
	Complements are if an			Localidad y provincia:								
Nivel:	Complemento especifico:			Localidad	gad y provincia:							

Ende 2007

EXCMO. SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ANEXO II

Código		go	Denominación del puesto	C.E.	Nivel C.D.	TP	FP.	Adscripción			Titulación	Form. Espec.	Observaciones	
			·					Adm.	Gru	ıpo	Cuerpo			
			GABINETE EQUIPO RECTORAL											
001	6	08	Secretaría Equipo Rectoral	7.503,00	20	S	L	A4	В	С	Ex11			DH1
001	6	09	Secretaría Equipo Rectoral	7.503,00	20	S	L	A4	В	С	Ex11			DH1

Observaciones:

DH1: Disponibilidad horaria de 100 horas.

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de Profesores Colaboradores.

En el ámbito de las competencias establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 20 de diciembre, de Universidades, Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidad, y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre, de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada ha acordado convocar las siguientes plazas de Profesor Colaborador:

Cód.	Área de conocimiento	Campus	Num. Plazas	Perfil					
1/3/CL/67	Análisis Matemático	GR	1	Análisis funcional.					
2/3/CL/67	Arquitectura y Tecnología de Computadores	GR	1	Estructura de computadores					
3/3/CL/67	Biblioteconomía y Documentación	GR	1	Representación y recuperación de información					
4/3/CL/67	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	CE	1	Teoría de algoritmos					
5/3/CL/67	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	GR	1	Bases de datos. Programación de bases de datos.					
6/3/CL/67	Didáctica de la Lengua y la Literatura	ML	1	Lengua y literatura española y su didáctica					
7/3/CL/67	Didáctica de la Lengua y la Literatura	GR	1	Didáctica de la literatura (Inglés)					
8/3/CL/67	Didáctica y Organización Escolar	GR	1	Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación					
9/3/CL/67	Didáctica y Organización Escolar	GR	1	Organización del centro escolar					
10/3/CL/67	Didáctica y Organización Escolar	CE	1	Diseño, desarrollo e innovación del curriculum					
11/3/CL/67	Economía Aplicada	GR	1	Economía política y Economía del turismo					
12/3/CL/67	Economía Aplicada	GR	1	Economía política y Economía pública					
13/3/CL/67	Economía Aplicada	GR	1	Economía política y Economía urbana					
14/3/CL/67	Economía Aplicada	GR	1	Economía política y Macroeconomía					
15/3/CL/67	Economía Aplicada	GR	1	Economía política y Hacienda pública					
16/3/CL/67	Economía Financiera y Contabilidad	GR	1	Análisis contable					
17/3/CL/67	Economía Financiera y Contabilidad	CE	1	Análisis contable					
18/3/CL/67	Enfermería	GR	1	Enfermería médica y Enfermería quirúrgica					
19/3/CL/67	Estadística e Investigación Operativa	ML	1	Estadística I y II					
20/3/CL/67	Fundamentos del Análisis Económico	GR	1	Microeconomía					
21/3/CL/67	Ingeniería Química	GR	1	Operaciones básicas de flujo de fluidos					
22/3/CL/67	Lengua Española	GR	1	Lexicología, semántica y lexicografía del español					
23/3/CL/67	Lenguajes y Sistemas Informáticos	GR	1	Informática aplicada a la gestión empresarial					
24/3/CL/67	Matemática Aplicada	GR	1	Cálculo matemático					
25/3/CL/67	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	GR	1	Técnicas cuantitativas					
26/3/CL/67	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	GR	1	Econometría					
27/3/CL/67	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	GR	1	Análisis descriptivo de datos económicos y Métodos cuantitativos					
28/3/CL/67	Organización de Empresas	GR	1	Dirección estratégica					
29/3/CL/67	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	GR	1	Técnicas de intervención y Tratamiento psicológico					
30/3/CL/67	Pintura	GR	1	Pintura I					
31/3/CL/67	Psicología Básica	GR	1	Procesos psicológicos básicos: Aprendizaje y toma de decisiones					